



# LA UNIÓN

SEMENARIO REGIONAL INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Jaca: trimestre . . . . . UNA peseta.  
Fuera: semestre . . . . . 2'50 id.

Se publica los Jueves

ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales  
No se devuelven originales, ni se publicará ningun  
que no esté firmado.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Calle Mayor, núm. 16, Imprenta.

Año 11.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle Mayor, 16.

JACA

Jueves 20 de Agosto de 1908

Toda la correspondencia á nuestro

Administrador

Núm. 70

## ALREDEDOR DE UN VIAJE

III.

Olvidando *Diario de Huesca* de que escribe en el país originario de los hechos, así como que ellos ocurrieron muy recientemente, en forma y manera que nadie ignora y todos recuerdan perfectamente, procurando relacionar —con muy buen acuerdo— el éxito del último viaje del Sr. Duque de Bivona por esta montaña con la postrer contienda electoral, desahogando la bilis que hace tiempo estableció sus reales en la botica y que no pueden curar los medicamentos elaborados en ella, habida consideración de que aquella tiene su origen en un mal crónico, ante el cual no es remedio lo que fue sino el triste lo que es, dice á los amigos del noble y caballeroso Bivona. "No saben aderezar sus necesidades y farsas sino con el salpicón del insulto indigno arrojando al rostro de los nobles y entusiastas electores que con libertad é independencia de criterio con sus votos rubricaron una aspiración legítima pregonada en los valles y en las cumbres enhiestas del distrito jacetano. Es el salivazo soez de siempre: que se vendieron al oro de un desconocido."

Hablemos sinceramente, colega, y puesto que escribimos para el público, juzgue á la postre falla con vista de las pruebas que en la cuestión sobradísimamente conoce, fija la vista en ello, y percatados de que nos dirigimos á la tierra en donde los sucesos acaecieron, por lo que huelga desfigurarlos, vamos á señalar ocurrencias, seguros de llegar á la conclusión de que ese salivazo soez, analizado en el laboratorio de la realidad, no es enfermedad que aqueja á los nobles hijos de esta hidalga tierra, no, sino un importado humor insipido segregado por algún espíritu de poca aprensión, desconocedor de la elaboración de los problemas transcendentales para esta montaña, que no facilitan la digestión de ciertos procedimientos cuando los alimenta una pasión bastarda que, por lo mismo de ser degenerada, no reconoce origen legítimo y si solo finalidad práctica dentro del campo en donde se desarrolla.

Para poder deducir esa libertad é independencia de los entusiastas electores pregonada, según *Diario de Huesca* en los valles y cumbres enhiestas del distrito jacetano, se precisa establecer los términos que abonan la deducción. Al efecto, el colega nos perdonará alguna digresión retrospectiva, que se precisa para demostrar ese entusiasmo pregonado en valles, ríos y montes, entusiasmos coincidente con las también pregonadas y ocutuplicadas riquezas del Sr. Pérez Castañeda, copiándose entonces las pregonadas excelencias del rico Bermejillo, del poderoso Mondéjar, del opulentísimo Capra, etc., etc., pregonos lanzados en la provincia... por lo visto para fomentar el entusiasmo hacia los ricos

personajes, que nadie, salvo el cacique, conocía.

Joven todavía *Diario de Huesca* para conocer esta montaña actuando como *leader* de su dueño en ella, mal orientado por quien siempre buscó, hace ya años, ocasión y motivo de implantar en la misma ese yugo aniquilante en que la provincia ha respirado largo plazo; desconocedor de sucesos y concusas, quiere cifrar á la retórica el logro de deseos ya añejos, presentando á los amigos del Sr. Duque de Bivona cual acusadores de creados y halagados vicios que precisamente, con limitadísimo arraigo, y aún en él por sorpresa, estableció en la normal vida de este país, la aparición de ese caciquismo, que los prácticos montañeses van á pasos de gigante sacudiendo, como ponzoña de la que precisa huir, sin dejarle anidar en nuestro suelo. Pues bien, nosotros, mucho más autorizados que nadie para hablar de estas montañas, ya que en ellas nacimos, en la misma convivimos, dentro de ellas nos desenvolvemos y en cuya querida tierra contamos afectos é intereses que los demás no poseen y por tal, mal pueden fomentar y defender, somos los primeros interesados en patentizar la lamentable equivocación en que el cacique vive, creyendo ¡iluso! que la excepción formada por momentánea debilidad, en la que mil causas le sirvieron de atenuantes, y cuyas causas hábilmente fueron explotadas, forma la regla general y expresan el público sentir. No; el espíritu montañés, leal y noble, juzga á todos por su lealtad y nobleza, y si la seducción en algún momento le hace vacilar cuando se presenta adornada de propósitos gratos, jamás vuelve á alucernarle desde el momento en el que comprende el engaño y falsía, cuyos defectos aborrece, por no conocerse en esta tierra, todo verdad, todo hidalguía, y todo desinterés. Al montañés, efecto de su nobleza, se le engaña una vez, pero nunca dos, pues la experiencia y conocimiento de causas, personas y fines, le hacen después vivir alerta, con muy práctico y buen acuerdo.

Efecto del desconocimiento en que se tiene en la botica á la montaña jacetana y á sus hijos, que seguramente no sería mayor si nos separara el mundo entero, no es de admirar el que cuando el VITALICIO DE Á TIEMPO, dá orden á su órgano de ocuparse de nosotros, se hable de esta tierra cual país conquistado, pero procurando á la par, por si acaso, actuar también de *Vestal* encargado de mantener el fuego sagrado de esos entusiasmos que vamos á demostrar no pueden existir y que desde luego jamás existieron si no fué en la mente de algún iluso, que soñó con tales y cuyo despertar le devolvió á la fría realidad.

Para que exista el entusiasmo, es necesaria la aparición de una *idea*, *persona* ó *cosa* que captive y que mueva esa exaltación y fogosidad de ánimo que pone fuera del ordinario estado. Si tales atributos son los únicos determi-

nadores de aquél, ¿no comprende *Diario de Huesca* que los tan cacareados entusiasmos, en cuanto á sus propósitos pudieran tender, son una mera comedia, ya que falta base para el desarrollo real?... La contienda de los señores Bivona y Pérez Castañeda, no fué lucha de *ideas* ni de principios políticos; pues militando ambos en las propias filas del mismo partido gubernamental, sustentaban el propio credo y mantenían análogo programa determinante de la política liberal. En tal sentido, y pese á las determinaciones del ex-grande cacique, que nunca ha sabido cuál es su credo político, pues ha rezado el de todas las devociones, no pudo haber *entusiasmo* de *ideas*, pues ambos contendientes representaban las mismas, y si cautivaban, lo hacían en pró de las sustentadas por los dos. En orden á *personas* tampoco vemos ese entusiasmo pregonado por el cacique, pues siendo una de ellas *totalmente desconocida* no ya solo en el país, sino aun dentro de la filiación política que representaba, ¿cómo cautivar y mover la exaltación y fogosidad de ánimo?... ¿no llega á comprender el antiguo prohombre oscense, que lo ignorado y desconocido jamás produjo entusiasmo y que si lo contrario ocurriera, llegaría hasta entusiasmar su nombre á los bolivianos del Potosí, por ejemplo, con la misma razón que pudiera hacerlo á nuestros montañeses el nombre de un desconocido cualquiera?... Lógica, mucha lógica, y caminemos no por los cerros de Ubeda, sino por el campo de la realidad.

Otra de las características del entusiasmo, es la aparición de una *cosa* que captive, y aquí sí que no podemos menos de recordar aquél interés tan marcado que el cacique tuvo en preguntar á los cuatro vientos las opulencias del Sr. Pérez Castañeda. ¿Acaso, en defecto de *idea* y *persona* se pretendió cautivar y entusiasmar con la *cosa*? Nosotros, fieles narradores, con vista del proceso electoral del distrito de Jaca y de las conclusiones formuladas acerca del mismo, no podemos menos de contestar afirmativamente la anterior pregunta.

¿Se cautivó lo suficiente para poder augurar entusiasmos perennes?... Ciertamente que no. Sirvió el cacique la *cosa*, ataviada con el cebo atrayente de carreteras, escuelas, láminas, Banco agrícola, caminos vecinales y una pléyade de hermosos anzuelos; y fiados algunos en la verdad de tanta belleza, sin percatarse de la formalidad del ofrecimiento ni de la clase del ofertor, *pizaron*, tragándose el anzuelo que luego hubieron de arrojar convencidos de que una cosa es predicar y otra muy diferente dar trigo. Pues bien, el cacique, creyendo que todavía los engañados son presa del anzuelo, escribe hablando de *entusiasmos* (?). no queriendo convencerse de que la *pesca* terminó y de que, afortunadamente, la *veda* ha entrado en los escarmentados hijos de este país, anunciada tiempo ha en los valles y cumbres enhiestas del distrito jacetano, como consecuen-

cia de esa libertad é independencia que interesadamente quiso acaparar el *vitalicio*, á fin de reducir a este país, á una esclavitud opresora y aniquiladora de todo progreso y fomento, que de buena gana quisiera el cacique de Huesca trasladar á los estados de su averiada *influencia*, para poder mantener huídos prestigios que ya sabe no tornarán.

Lo razonado, nos fuerza á concluir hoy, haciendo nuestro el siguiente párrafo de *Diario de Huesca*, que, aunque inspirado en criterio opuesto, retrata á maravilla á los montañeses, y sobre el que, fija la vista en el *ayer* y en el *hoy*, le rogamos recapacite.

«Como si los hombres de recio temple y pecho leal de la montaña, modelos de ciudadanía á donde quiera que abarca la rosa de los vientos, por ese concepto admirados en todas partes, fuesen galeotes de pasadas centurias ó hampa de nuestro tiempo; gente de tres al cuarto que por unas monedas desde de sus convicciones, vendiendo alma y sentimientos en la feria vil de un zoco de conciencias.»

¿Lo entiende el cacique bien?... ¿Vé como, según confesión propia, es pueril é inocente la conquista del país jacetano por medio de las armas esgrimidas?... ¿Quiere para más convencerse, preguntar su opinión á Gascón, Bermejillo, Mondéjar, etc., etc., y tal vez al propio Sr. Pérez Castañeda que quizás haya comenzado ya á penetrarse de su verdadera situación?...

## El nuevo Concordato

Y LA

### Diócesis de Jaca

No han dado un solo paso desde la última vez que nos ocupamos de ellas las negociaciones entabladas para la reforma del Concordato tan interesante para nosotros, por lo que pudiera afectar á la permanencia ó supresión de la Diócesis de Jaca.

La Junta ó Comisión mixta creada en virtud del Protocolo del 13 de Julio último y de cuyos individuos dimos los nombres en el número pasado de LA UNIÓN, no se ha reunido todavía y creemos fundadamente, por la trascendencia de la materia objeto de su estudio y resolución y por la lentitud con que se llevan cuantos asuntos tienen relación con la Curia romana que el fallo y sus consecuencias, aunque se comiencen enseguida, serán cosa de bastante tiempo. No obstante lo cual, nos parece muy conveniente y oportuno cuanto se haga en defensa de nuestra diócesis y silla apostólica, y en este

sentido nos complacemos en participar á nuestros lectores que el Ayuntamiento de Jaca ha procurado mover la opinión é interesar á favor nuestro á cuantas personas se preocupan de nuestra vida montañesa.

Como no podía menos se dirigió en primer término á nuestro querido amigo el Excmo. Sr. Duque de Bivona, en quien poco á poco van reconociendo todos, al único hombre político á quien puede el Distrito confiar sus asuntos con seguridad de que serán atendidos como propios y á la carta del Alcalde ha contestado con el siguiente telegrama desde Otero, aun antes de haber podido hacer nada en tan importante asunto.

«Alcalde Ayuntamiento: Jaca.

Pueden ustedes contar con mis modestas fuerzas que pongo incondicionalmente á su disposición. Sin perjuicio de ver el 19 particularmente al Ministro, me trasladaré á Madrid cuando lo crea oportuno para ocuparme de ese asunto de la Diócesis tan vital para todos, con cuya defensa me honran.

«Duque de Bivona.»

Muy de agradecer es el interés del Duque de Bivona y su incondicional ofrecimiento, por lo mismo que ha de ser ingrata la tarea de oponerse siquiera sea con poderosas razones, á los prejuicios que parece existen contra nuestra Diócesis entre algunas elevadas personalidades de las que constituyen la Comisión mixta. Algo ha hecho pues, ya, el Ayuntamiento. ¿Se mueven en igual sentido favorable, las otras entidades de Jaca interesadas en el asunto? ¿Han hecho ofrecimientos tan generosos como los del Duque de Bivona, esas otras personas que espontáneamente se nos brindaron por tutores hace un año? Por que así como el mejor modo de probar el movimiento es andar, así, la manera mejor de demostrar su interés por Jaca y su montaña, es consagrarle á ella sus influencias, como lo viene haciendo nuestro exdiputado.

### Higiene y terapéutica del agua

El agua es sin disputa el elemento más importante en la naturaleza. Se le estudia bajo diferentes aspectos, según se le considere en el orden físico, químico, geológico, geográfico, metódico, etc. et cetera; nosotros lo haremos por manera sómera, en lo que concierne al último indicado, y refiriéndonos á su estado líquido y no al sólido ni gaseoso. Repasaremos sucintamente los efectos higiénicos y terapéuticos (intus et extra), esto es, administrada en bebida y aplicada en baño.

El agua podrá ser destilada, potable, mineral y minero-medicinal. Desartamos desde luego el agua

destilada, puesto que su tipo imperfecto en la naturaleza es la de lluvia, poco usada, únicamente en medicina, como vehículo de sustancias farmacéuticas, que va sustituyéndose mucho por el agua común completamente esterilizada.

Por otra parte; el agua mineral que no es á la vez medicinal forma en el tipo de las potables en cuanto á los principios salinos que al integran, diferenciándose de aquellas, en que no son buenas para la bebida por dejar residuos en cantidad superior á un grano. Esto, y el no tener aplicaciones terapéuticas, las separa completamente de nuestro objeto. La potabilidad del agua la apreciaremos por los grados hidrométricos y la mejor cualidad de unas sobre otras, por el resultado del análisis químico.

Así, pues, reducido nuestro estudio serán objeto del mismo lo que atañe al agua potable y minero-medicinal.

El agua potable al interior, en proporciones moderadas y sin alcanzar temperaturas extremas, es indudablemente higiénica, facilita la digestión y el metabolismo orgánico. Al exterior, en baños ó duchas, de mediana duración y temperatura, que llamaríamos el baño ordinario ó de placer, también conviene; suaviza la piel, evita contagios y puede en forma de ducha hasta notificar.

Las personas aseadas deben bañarse con frecuencia, cual suelen hacerlo las de posición acomodada. A las clases menesterosas debieran facilitársele los medios. Porque es vergonzoso lo que sucede. Yo he tenido ocasión de recibir quintos en los regimientos en que como médico he servido y he podido convencerme de que dichos individuos jamás se mojaron los pies ni las manos.

La suciedad formaba una capa en sus cuerpos, así como por yuxtaposición. En algo más que lo que supone el filósofo griego se han de parecer los hombres á las piedras. Todos los Municipios, después de procurarse el agua para beber en las fuentes, pozos, etcétera, debieran establecer éstos lavaderos humanos, como también debiera exigirse por quien correspondía la instalación de cuartos de balneación en los cuarteles, colegios, hospitales pensionados y demás edificios analogos.

El agua debe darse muy abundante al ciudadano, en su casa y fuera de su casa. La necesita tanto como el aire y la luz.

Las aguas minerales y minero-medicinales higiénicamente ceden su puesto al agua potable. Tan sólo por excepción y tratándose de aguas muy débiles, por decirlo así, toleramos el baño de placer ó aseo. Si á ciertas personas aparentemente sanas, las aconsejamos, es á título de profilaxis, con intención de prevenir sus enfermedades

diatésicas ó constitucionales latentes.

Dr. José Orous.

### LA RECOGIDA DE LOS DUROS

Permanece la cuestión en los mismos términos en que la expusimos en el número pasado, agravada por la circunstancia de que el 24 del corriente, termina el plazo concedido para canjear la moneda ilegítima por otra legal, y de subsistir los mismos motivos de imposibilidad material para distinguir los duros buenos de los de acuñación clandestina. Los conflictos que hoy se presentan alguna vez al no admitirse duros por la incertidumbre de si serán ilegales, y que unas veces se resuelve, tomándolos, ante el raciocinio íntimo de «ya los cambiaré el último día» ó de «ya pagaré con ellos la contribución» y otras veces se resuelve dejando sin pagar las transacciones por rechazarse de plano las tales monedas, á partir del día 24, se resolverán siempre de este último modo, y es evidente, que aunque el Ministro de Hacienda no ha ordenado la recogida de todos los duros cuyas emisiones fueron clandestinamente imitadas esas 19 emisiones de duros, quedarán de hecho fuera de circulación, por que nadie querrá tomar una moneda por valor de 5 pesetas, que después de un exámen, poco menos que microscópico puede no valer según el Banco de España ú otro establecimiento público más que unas dos pesetas mal contadas. En algunas oficinas hemos visto cartelitos anunciando que á partir del 23 no se admitirán más duros que los de los años cuyas emisiones no han sido imitadas.

Es claro que estos cartelitos no pueden figurar en las oficinas del Estado, en donde se tomarán siempre toda clase de duros, pero es por que allí con razón ó sin ella, el calificativo de buenos ó de malos que los empleados de tales oficinas den á los duros, habrá de prevalecer por encima de la opinión del tenedor de los mismos; pero en el comercio particular en donde tanto vale la opinión del que toma el duro como la del que lo dá, no es cierto que es este—el de rechazar de plano todos los duros de esos 19 años—el medio mejor de evitar discusiones y posibles pérdidas?

Ante esta situación anormal que se ve en la y ante las reiteradas instancias de las Cámaras de Comercio, parecía natural que el Gobierno tomara alguna medida radical, bien declarando legítimos todos los duros existentes después del día 24 ó bien ordenando la recogida de las diez y nueve emisiones imitadas; pero no ha sido así, y del consejo de ministros celebrado el último martes no ha salido acuerdo alguno relativo á este particular.

Proeuren, pues, nuestros lectores canjear antes del 23 ó 24 todos sus duros, por si fueran ilegales y hasta ver en que para esto, cerciorarse bien de la legitimidad de un duro antes de tomarlo. Ni nosotros ni nadie podrán darles otro consejo.

Relacionado con esta materia hemos recibido unas cuartillas tituladas «Rápida» y firmadas por «Un veraneante» que por ser anónimas, no publicamos.

Sépanlo de una vez para siempre esa serie de colaboradores anónimos que le van saliendo á LA UNION cada día. Dirigirnos cartas y artículos, es perder el tiempo y las cuartillas y exponerse á que conozcamos la letra y á que nos enteremos de que «Un veraneante» que como tal ha de ser forastero, tiene aquí «adversarios políticos» y todo.

Intelligenti pauca.

### Correspondencia

#### MADRID

Una parte del nacionalismo vasco hizo acto de adhesión á D. Alfonso XIII á su entrada en Bilbao.

El acaudalado naviero Sr. Sota, jefe visible de los bizkaitarras, llamados templados, formó en la comitiva del Rey, prestándose el hecho á comentarios diversos por la significación del acto.

Nadie esperaba este cambio de actitud y no habían pasado todavía mu-

chos días desde el último atentado de lesa patria, cometido en las calles de la invicta villa por los bizkaitarras, que dió motivo á la detención de los señores Arana (padre é hijo) y al proceso del último.

¿Que garantía puede ofrecernos el dinastismo del Sr. Sota y de los bizkaitarras que siguen sus inspiraciones?

Y nótese bien que al hablar de dinastismo no puede confundirse con el españolismo, porque ninguno de aquellos señores que vitorearon al Rey y le acompañaron y aplaudieron en Bilbao y en Begoña, ni por casualidad siquiera se acordaron del nombre de España.

Muchos elementos oficiales se entusiasmaron, á mi juicio sin razón, con el acto de los bizkaitarras conocidos con el nombre de fenictos, pues pareceme que su fé monárquica inesperada tiene mucho de púnica.

El Sr. Sota manifestó deseos vivísimos de que el Rey visitara sus astilleros de Euskaulduna y por este lado quizá esté el motivo verdadero de su manifestación dinástica, que no puede hechar al olvido sus ultrajes anteriores á la bandera de la Patria.

Próxima la adjudicación de la futura escuadra se mueven en Asturias y Vizcaya los elementos adinerados, tratando de recabar del gobierno que los materiales de construcción sean adquiridos en España (léase en el Norte), si es que la escuadra en total no puede ser adjudicada á empresas de las cuales forman parte capitales bilbainos, y claro está que entre ellos el del Sr. Sota.

Conocido esto ¿que fé puede inspirarnos el dinastismo de dicho señor y el de los que lo siguen?

También los catalanistas que nos ofenden á diario, hablándonos de nuestra inferioridad y molestan á los elementos de otras regiones que viven en Cataluña, saben mostrarse celosísimos españoles cuando así les conviene.

Sin duda el Sr. Sota no aprendió bien la lección de sus congéneres los catalanes y por eso á nadie podía entusiasmar su adhesión al Rey en estos momentos.

Hay dos clases de ciudadanos en España, la de los explotadores y la de los explotados. La primera necesita hallarse abita de concesiones y mercedes para que nos dispensen el favor de mirarnos con lástima; la segunda es la que sufre las consecuencias del despilfarro del Estado para engordar los bolsillos de los grandes capitalistas, que absorben por completo las energías nacionales.

Aquella es la de los patriotas de ocasión, según el balance de sus libros comerciales; esta la que pone el pecho en los momentos del peligro y lucha en Cuba y en Puerto Rico y en Filipinas por el honor de España, mientras varios de los plutócratas de Barcelona y de Bilbao amenazaban con abrir los puertos á la escuadra yanqui ó pisoteaban en sus jergas nacionalistas la enseña gloriosa de la Patria.

En el momento en que escribo estas líneas se reúne el Gobierno en Consejo para tratar, entre otras cosas, de la cuestión del canje.

El viaje del Sr. Sánchez Guerra y su anuncio de que volverá muy pronto; las conferencias que ha celebrado antes y después de presidir el Consejo del Banco, con los Ministros de Instrucción pública, Hacienda y Gobernación; la nota oficiosa de la Cámara de Comercio de Madrid á los periódicos, diciendo que es completamente inexacto que el comercio madrileño haya tomado acuerdo alguno respecto á la admisión de duros, una vez terminado el plazo concedido son motivo suficiente para que, al trascender al público, aumenten la alarma del mercado y dificulten las transacciones.

El descubrimiento de nuevas falsifi-

caciones de duros sevillanos en Mula, Murcia y Gerona ha aumentado la desconfianza, contra la cual debe ir el gobierno, adoptando medidas que hagan renacer la tranquilidad.

Mientras el público sepa que se sigue fabricando moneda legítima y desconfie de la acción de la policía los temores de perturbaciones económicas para después del 24 tienen que subsistir forzosamente.

El signo duro se encuentra expuesto á ser rechazado y, como la moneda fraccionaria es escasa, todo el mundo se pregunta cuáles van á ser los acuerdos del gobierno para conjurar el conflicto que puede surgir, ya que en las esferas oficiales se niega rotundamente que se apele á la emisión de billetes de cinco y diez pesetas.

Hay expectación por conocer el resultado del Consejo de ésta tarde, aun cuando no falta quien crea que en el no ha de quedar definitivamente resuelto el asunto.

B. Lois.

18 de Agosto de 1908.

UNA CUARTILLA

POR ESAS CALLES

Jaca de noche, Ahí tiene V. díjome mi director, tema para sus cuartillas del primer número; y pronto á cumplir aquellas órdenes tan sobrias como imperativas aflo el lápiz oculto en el fondo de uno de los bolsillos de la americana mi carnet inseparable y me apresto á un paseo nocturno en busca de una impresión que trasladar á los lectores.

Aquella era una de tantas noches, apacible y tranquila como todas las del estío, en el cielo parpadeaban á millares luminicos astros que, con ser mucha, no enviaban á la tierra tanta luz como los ojos de una chica rubia que apoyada en uno de los balconillos de esbelto edificio de la calle Mayor escuchaba arrobada las cadenciosas notas de sentimental romanza que allá no muy lejos teleteaba alguna niña romántica, pues románticísimo entraña el cultivo de la música en una hora en que todo reposa, todo duerme, nada turba la paz de nuestro pueblo. Al cronista no disgustó esta primera impresión y en las amarilladas hojas de su carnet deja en ligeros apuntes un bosquejo pálido del cuadro que se ofrece á su vista. La rubia de los ojos, la niña del piano, la quietud de la noche, el murmullo del viento, el canto del sereno... en fin, todas esas cosas que á un poeta darían seguramente tema muy sobrado para muchas y afligranadas odas.

Pensando en los duros sevillanos y en los desiertos de Bustillo, perdime en la encrucijada de calles de nuestra pequeña urbe; la tranquilidad de siempre, nadie trasnocha; esto es, la nota característica de un pueblo que trabaja, la señal infalible que dá siempre la norma del grado de cultura de un pueblo; empero un espectáculo inesperado vino á llamar mi atención y hacerme en algún tanto y en alguna de sus partes rectificar los lisonjeros juicios que me sugerieran la nocturna tranquilidad de nuestro pueblo, delatadora como he dicho, de lo sanas y morigeradas costumbres de sus habitantes; me refiero á la persecución cruel de que durante la noche toda son objeto los canes, persecución hecha en forma que por lo inhumana ha sido por completo desterrada de todo país culto y medianamente civilizado; á tres ó cuatro de esos canes vagabundos vi ingerir la mortífera bola no lo suficientemente cargada de estrigina para que aquellos encontraran en el veneno suministrado por el empleado municipal una muerte rápida, instantánea, sin sufrimientos; antes al contrario, todos iban paulatinamente perdiendo la vida entre contorsiones terribles, estertores grandes y gestos que ponían de manifiesto los terribles sufrimientos del pobre envenenado... ¡un poco más de caridad, señor Alcalde...! En París, Londres y aun en algunas capitales españolas hay sociedades pensionadas por las corporaciones municipales, que tienen por título Protectoras de los animales, y su cometido lo llevan hasta el extremo de castigar con multas al ciudadano que se propusiere á llevar un pollo cogido de las patas y la cabeza hacia abajo; no voy á pedir yo esto, pero sí que se pongan en práctica los procedimientos en todas partes seguidos para la extin-

ción de la raza canina, desterrando en un todo por lo anticuada la muerte por envenenamiento, que á los espectáculos repugnantes y poco edificantes que proporciona, une la exposición grande á muy lamentables desgracias que no creo del caso enumerar.

Alborea ya el día y el tupido manto de la noche va poco á poco haciéndose tenue y transparente, cediendo las sombras de la noche su reinado á los destellos de un sol de agosto que temeroso asoma su faz riente entre las crestas verdosas de la lejana montaña, por todos los caminos, veredas y carreteras afluyen á la población, grupos pintorescos de aldeanos que traen al mercado el producto de sus tierras, y cuando ya Apolo ilumina el pueblo con toda la fuerza de sus rayos, Jaca ha recobrado su vida activa de pueblo industrial.

Fausto

Gacetillas

En el perímetro que ha de ocupar la estación internacional de Canfranc han dado principio los trabajos para levantar el edificio destinado á centro y oficinas de la Comisión inspectora de Francia y España; mucho nos complace dar esta noticia por que ella indica que las obras del Canfranc han entrado ya en su periodo de ejecución.

En la subasta celebrada á primero de mes para la reparación de carreteras, han sido adjudicadas las obras de la de Jaca á Sangüera, sección de la de Jaca al confin de la provincia, á D. Antonio Barón Bernard, por la cantidad de 217.790 pesetas.

De regreso de Zaragoza á donde fueron con objeto de visitar la Exposición Hispano-francesa, el domingo último permanecieron en Jaca algunos de los periodistas franceses que en representación de la prensa del medio día visitaron el certamen cesaraugustano y los que vuelven á su patria muy agradecidos por las atenciones y obsequios que se les prodigaron durante su permanencia en la capital de Aragón, de la que, y de su soberbia Exposición oímos hablar á los viajeros con encomio y entusiasmo, llevándose algunas fotografías, á fin de dar á conocer á sus lectores lo que es Zaragoza y su Exposición Hispano-francesa.

Ha fallecido en Gijón donde accidentalmente se encontraba atendiendo al restablecimiento de su salud, D. Rafael Esquembrí celoso director de la Sucursal del Banco de España en Huesca. Expresamos á su distinguida familia el pésame por la desgracia que le aflije, sumándonos al duelo que le ha producido la muerte del probo y celoso funcionario que durante muchos años desempeñó la dirección en Huesca del importante establecimiento bancario español.

Para que llegue á conocimiento de nuestros lectores, manifestamos que según declaraciones hechas por la casa de la Moneda, no están falsificados, y por consiguiente se pueden aceptar sin temor, los duros de los años 1870, 1871, 1872, 1873, 1874, 1875, 1886, y 1887.

En orden telegráfica, comunicada por la Dirección general del tesoro público á la Delegación de Hacienda de esta provincia, se dispone que con arreglo á la vigente ley de Reclutamiento se admitan ingresos por redenciones del servicio militar durante el mes actual y el próximo Septiembre por el cupo corriente.

El jueves último se celebró en esta plaza el Consejo de Guerra, para fallar la causa instruida contra el carabnero Francisco Sánchez Novoa, que hace

unos meses hirió á su patrona en el pueblo de Larrosa, estando de servicio. El Tribunal compuesto de seis capitanes, presididos por el Sr. Teniente Coronel, dictó sentencia que no se hará pública hasta que la apruebe el Excmo. Sr. Capitán General de la Región.

Merced á los trabajos de nuestro Alcalde, hase anticipado el cobro en Jaca de las contribuciones, á fin de que los particulares tengan un medio más de desprenderse de los duros sevillanos.

El cobro se hará, los días 20, 21, 22, y 23 del corriente.

El martes pasado se cumplió el undécimo aniversario de la muerte de D. Calixto Ariño, fundador y propietario de *Diario de Avisos de Zaragoza*, y maestro que fué de una legión de periodistas que á su lado y por su protección, pues era amantísimo de la juventud trabajadora, se formaron y hoy son honra del periodismo nacional.

Con motivo de dicho aniversario y de hallarse veraneando aquí, la viuda é hija del Sr. Ariño, se celebró ayer en el Cármen una misa, que fué oída por numerosos amigos que en tal día reiteraron á la familia, como nosotros lo hacemos también, la expresión de su pésame.

Los RR. PP. Escolapios, celebrarán en honor de su patrono San José de Calasanz, los siguientes cultos:

Día 26 A las 5 de la tarde Rosario, Salve y Gozos cantados por la Capilla de la Catedral.

Día 27 A las 10 y media Misa solemne á toda orquesta con sermón á cargo del P. Santiago Español. Por la tarde á las 5 los mismos cultos del día anterior.—En este día se gana indulgencia plenaria confesando y comulgando y visitando la Iglesia de Escuela Pía.

Hace unos días se hallan aquí reconcentradas fuerzas de la Guardia civil y Carabineros de los diferentes puestos de la montaña, con el objeto de cambiar el alza al Maüsser, reforma practicada por varios obreros de los parques de artillería y bajo la dirección de un capitán y un maestro de taller de dicha arma, venidos al efecto.

El día 23 del actual, á las once, tendrá lugar en la Alcaldía de Biescas la subasta de 47 árboles derribados por los vientos y procedentes del monte número 230 del catálogo, de la pertenencia de dicha villa.

El tipo de tasación por el que dichos productos se sacan á subasta es el de doscientas ventiocho pesetas cincuenta céntimos, y las condiciones que han de regir en la misma serán las aplicables de las publicacadas en el *Boletín oficial* extraordinario de la provincia, de fecha 4 de Octubre de 1907.

Han llegado:

*De Zaragoza*.—D. Felix Cerrada; don José M.<sup>a</sup> Arias; D. Eduardo Elio y señora; D. Rafael García y señora, nuestra distinguida amiga D.<sup>a</sup> María Dumas; señora é hija del Coronel del Regimiento del Infante, Sr. Barbón; D.<sup>a</sup> Josefa Cabezas, la señorita María Lopez y Don León Laguna.

*De Barbastro*.—Señorita María Samitier.

*De Calatayud*.—D. Idefonso Pardos.

*De Panticosa*.—D. Francisco Herberos.

*De Huesca*.—D. Gregorio Castejón y señora y D. José y D. Luis Fatás.

*De Logroño*.—D. Fernando Rey.

Se ha fijado el cupo para el próximo

reemplazo del ejército en 50.000 hombres.

Continuando en Canfranc el Parque aerostático las prácticas que inició aquí en la mañana de ayer fué elevado en el prado de Anglasé el globo libra *Júpiter* tripulado por los distinguidos oficiales de Ingenieros Capitán Sr. Gorderjuela y Teniente Sr. Mulero. La ascensión ha sido felicísima habiendo alcanzado sus tripulantes alturas superiores á 2.000 metros. Anoche se supo que sin contratiempo alguno el *Júpiter* descendió á 10 kilómetros al Este de Pau, habiendo conseguido, por tanto, los oficiales del Parque contemplar la cordillera del Pirineo é internarse en Francia.

Desde el día 15 al 31 del corriente podrán verificar su matrícula todos los que aspiren á dar validez académica á los estudios que hayan hecho libremente, para el Bachillerato.

Los conciertos

Continúan siendo la nota más amena de nuestro veraneo y en *crescendo* la animación, desde el primero grande, que los caracteriza.

En el salón del Gabinete de Recreo se dan cita y congregan todas, absolutamente todas las chicas del pueblo y de la colonia veraniega y... naturalmente donde están ellas, ellos no faltan.

En un ángulo, en rincón apartado del salón á donde casi imperceptibles llegan los rumores de la fiesta del casino, los ecos de mil voces que confundidas y entremezcladas con las cadenciosas notas de la música, forman un agradable *desconcerto*, el cronista establece su observatorio... En el centro del salón, bajo artística lámpara cuyos destellos de luz eléctrica se complacen en brillantarlo, hay un grupo encantador que lo forman muchas, muchas chicas de peregrina belleza que ruborosas escuchan las galanterías de varios jóvenes que á su alrededor *mariposean*; más á la derecha otro grupo, no tan numeroso, que por su igualdad en todo, parece algo así como una ramificación del primero, y diseminadas por todo el vasto salón, á manera de prolongación de los dos, unas docenas de pequeñas peñas cada una de las cuales son otras tantas himnos á la belleza, una representación lucidísima de la elegancia y buen gusto.

Pero... ¿por qué no decirlo? Así como en los cuadros de afamadas firmas, siempre hay una pincelada intempestiva, en la que los doctos encuentran ocasión para la crítica de su autor también en el muy brillante que el martes formaba el conjunto todo del «Gabinete de recreo» dieron una no muy agradable nota nuestros *pollos*, llegada que fué la hora del baile; creemos y no sin fundamento que desagradable sería para las chicas se perdieran, sin bailarlas las rítmicas notas del *vals* primero. Menos mal que en los sucesivos dejaron aquellos bien puesto su nombre de excelentes bailadores y su fama de jóvenes á la moderna.

F. A.

Colegio de Escuelas Pías de Jaca

Para el próximo curso académico de 1908-1909 se admitirán en este centro alumnos internos, medio-pensionistas y vigilados de 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Enseñanza.

Pensión módica, trato esmerado y vigilancia asidua y suave.

Pidanse informes al R. P. Rector del Colegio, quien enviará reglamentos al que lo solicite.

NOTAS MILITARES

Ha obtenido ingreso en la clase especial para su preparación al ascenso á oficial, el Sargento de Artillería de guarnición en esta Plaza Gonzalo Puebla.

Asistencia facultativa en Carabineros.

—Por Real orden del 10 del presente

mes se dispone que se hagan extensivas á las familias de los individuos de tropa de dicho Cuerpo los beneficios de asistencia hospitalaria que se señala en el artículo 5.º de la Real orden circular de 15 de Julio de 1904 (C. L. N.º 96).

—A Doña Inés Muñoz Sáenz, Viuda del Intendente de División, Don Manuel Ahumada Añas, se le ha concedido la pensión anual de 1.650 pesetas, cuya cantidad cobrará por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—El Primer Teniente de Carabineros D. José de la Peña Delgado, ha sido destinado á esta Comandancia.

—Ha obtenido el retiro para esta Plaza el carabiniere de esta Comandancia José Martín Castellote.

**Libro de texto**

—Del 5 al 10 del próximo mes se pondrá á la venta el libro de texto por el que han de estudiar los sargentos que aspiren á su ascenso á segundo Teniente y hayan obtenido ingreso en la clase especial.

**Juramento de Oficiales**

—La "Gaceta Jurídica de Guerra y

Marina," publica la R. O. de Gracia y Justicia en la que se dispone que cuando se presenten á declarar los jefes y oficiales presenten el juramento con arreglo á lo que determinan los artículos 452 del Código de justicia militar y 141 de la Ley de enjuiciamiento militar de marina.

**BOLETÍN DE INFORMACIÓN**

**Santoral y Cultos**

21 **Viernes.**—Sta. Ciriaca, Stos. Cuadrato y Eufrepi, obs. y Tolomeo, ab. y Santa Juana Francisca Fremiot de Ghantal, viuda y fund.

22 **Sábado.**—San Hipólito, ob. Stos. Epiteto y Fabriciano, mrs. y Santiago de Merania dominico.

A las 6 en la capilla del Pilar de la Catedral felicitación sabatina.

23 **† Domingo.**—El Purísimo Corazón de Maria, Stos. Quirico, ob. Claudio y Donato mrs. y Felipe Benicio, servita, y Sta. Fructuosa.

A las 6 en el Carmen función dominical con procesión claustral.

24 **Lunes.**—San Bartolomé, apostol, San-

tos Román y Tolomeo, obs. Patrio ab y Sta. Aurea, vg. y mr.

25 **Martes.**—San Luis, rey de Francia, Stos. Geremecio, ob. Ginés, notario, y Peregrino y Ponciano, mrs. y Sta. Patricia, virgen.

26 **Miércoles.**—San Ceferino, Papa, Santos Ireneo, mr. y Rufino, ob. y Sta. Roseta, vg. benedictina.

27 **Jueves.**—San José de Calasanz, fr. patrón de las Escuelas Pías, Stos. Rolando, dominico, Cesáreo, ob. y Serapio mr.

En los Escolapios á las 10 y media solemniza con sermón.

**BAÑOS MINERALES DE TIERRAS**

Curas prodigiosas del Reumatismo, Gota, Parálisis y Escrofulismo.

**Temporada de 1908**

**AUTOMÓVILES** del Bañero á Pamplona y Jaca (7 pesetas). Gran Hotel, hospedaje completo 11 pts.—Fonda antigua, precios de costumbre.

**BALNEARIO DE PANTICOSA**

Prototipo de las Aguas Nitrogenadas  
1636 metros sobre el nivel del mar

TEMPORADA OFICIAL, DE 15 JUNIO A 21 SEPTIEMBRE

**Habitaciones:** Tarifa ordinaria, desde 2'25 á 15 pesetas.

**Fondas:** Desde 4 á 12'50 pesetas.

**Carruajes:** En Sabiñánigo desde el 20 de Junio; y en Laruns (línea de Pau Francia) desde el 20.

Cuartos barnizados á la Chamberga. —Luz eléctrica.—Estufa de desinfección.—Gran Casino con amplia terraza.—Correo y Telégrafo.

Pídanse prospectos, folletos é informes al Administrador general.

**Automóviles:** Los señores bañistas de Panticosa que quisieran emplear este medio de locomoción, podrán dirigirse y tratar con D. Manuel de Caso, en Jaca, en cuya ciudad ha establecido dicho señor un GARAGE con autos á disposición de quienes se los soliciten.

Tip. Vda.R. Abad.—Mayor, 16

**SECCION DE ANUNCIOS**

**GRAN TINTORERIA DE Cecilio Melero HUESCA**

En este importante establecimiento montado con todos los adelantos y perfecciones modernas, se tiñen con puntualidad y esmero toda clase de ropas, tanto de caballero como de señora, y con procedimientos tales, que ni con el roce ni el sudor se ensucian las ropas interiores.

**LUTOS EN 24 HORAS**

Representante en Jaca, D. JOSÉ ACIN, Sastrería, CALLE MAYOR, número 37

No confundirse, calle Mayor, 37

JACA

**CHOCOLATES MARCA SANTA OROSIA**

Si queréis tomar chocolate riquísimo por su aroma y por sus inmejorables condiciones estomacales **COMPRAR el MARCA**

**SANTA OROSIA**

de **Salvador Valle** Calle del CARMEN, esquina al pozo del Rey.

La especialidad de esta casa es sus chocolates sin canela desde 4 reales hasta 12 reales, subiendo de real en real, probados y esconveneceréis que no hay nada tan agradable y estomacal como una jicara ó taza de chocolates de esta marca.

Todo el que esté delicado del estómago debe tomar este chocolate y se le garantiza, que bien pronto notará el efecto notabilísimo que le produce, pues lejos de irritarlo como le tiene que suceder forzosamente con todos los que llevan canela, éste lo tonifica y hace que desaparezcan del estómago dolor si lo hay, por debilidad, acideces, fuegos y cuantas molestias le produzca antes de tomar este chocolate.

La canela no tiene más aplicación en el chocolate, que tapar faltas garrafales del mismo.

A los que compran para volver á vender se les hará una bonificación

**SALVADOR VALLE**

**ALMACENES DE SAL Y ABONOS MINERALES**

**Nitrato de Sosa.** Abono el más indicado para época de riegos, de grandes rendimientos, conociéndose sus resultados á los 8 días aplicarlo á las plantas, sobre todo á la hortaliza. El que quiera gastar poco, con uno ó dos kilos puede hacer la prueba, se dan instrucciones para su aplicación. De venta en el Comercio de

José Lacasa Ypiens, Mayor, 28 Jaca,

**Almacén de Vinos**

Desde 1.º de Julio ha quedado abierto al público este nuevo Almacén en la calle del Zocotín, núm. 2, en el que está de venta el tan afamado vino de **VALDEPENAS**, blanco y tinto; el conocido de **CARIÑENA** y el del **CAMPO DE CARIÑENA**; con el del **SOMONTANO** de HUESCA y **SOMONTANO DE BARBASTRO**.

Todas estas son clases de 1.ª y el dueño del almacén ofrece á toda su clientela garantía en sus clases y precios muy económicos.

**NOTA.**—Para los de fuera de la población se hará la rebaja de 0'50 céntimos (2 reales) por cada cántaro (6 sea decálitro.)

Y el riquísimo ó finísimo aceite de Sierra Egata á 18 reales cuarterón (9 libras).

**VENTA**

Se vende en el pueblo de Embún casa de dos pisos, nueva, con huerta y otras fincas, según por persona perita sea tasada.

Para informes á Olegario Lastiesas, en Berdún.

**MORENO DENTISTA**

Practica todas las operaciones de su profesión. Extracciones sin dolor, mpesaste, y orificaciones.

Dientes desde 5 pesetas, dentaduras completas desde 400 pesetas.

ZARAGOZA